

**Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, con motivo de la puesta en circulación de la moneda conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario del Plan DN-III E de la Secretaría de la Defensa Nacional para auxilio de la población civil en casos de desastre.**

Julio de 2017

México es un gran país dotado de una variedad de recursos naturales y de una riqueza humana única en el mundo, pero también es un país propenso a sufrir desastres naturales, entre otros: huracanes con efectos devastadores, desbordamientos implacables de ríos caudalosos a causas de lluvias torrenciales, sismos atemorizantes y destructivos.

No hay nada que pueda preocupar más a un ser humano que preservar la vida, la propia así como la vida y la salud de nuestros seres queridos. Por ello, siempre estaremos agradecidos y orgullosos por contar con unas fuerzas armadas que, siempre, sin falta, sea la desgracia de la magnitud que sea, están ahí presentes – en los momentos aciagos- como bálsamo invaluable. El Ejército y la Armada de México siempre están, cuando más necesitamos apoyo y protección, prestando ayuda efectiva a la población: alimentos, cuidados para la salud, albergue, orientación, cobijo, seguridad física.

Nadie puede dejar de reconocer la diligencia, el profesionalismo, la calidez humana y la destreza que nuestras Fuerzas Armadas despliegan para mitigar, hasta el extremo de lo humanamente posible, las carencias y los sufrimientos que siguen a una calamidad.

Por todo lo anterior me siento muy honrado en estar aquí entre ustedes para poner en circulación la moneda de \$20 pesos conmemorativa del Quincuagésimo Aniversario de la aplicación del Plan DN-III-E, cuyo anverso ostenta el escudo nacional y en el reverso, de acuerdo con un diseño propuesto por la Secretaría de la Defensa Nacional, lleva como motivo principal el brazalete distintivo del Plan DN-III-E y dos imágenes alusivas al Ejército y a la Fuerza Área Mexicana.

Quiero aprovechar este evento para agradecer y reconocer el apoyo que por años han brindado las fuerzas armadas para la seguridad de las instalaciones estratégicas del Banco de México y en particular para custodiar y distribuir billetes en todo el país. Muchas gracias General Secretario Cienfuegos.

También es propicio el evento para informar que se tiene listo un protocolo de actuación para el abasto de billetes en zonas de desastre, cuando la infraestructura bancaria está colapsada y es prácticamente imposible que los usuarios de los servicios bancarios puedan disponer de su dinero cuando más lo necesitan.

También en esos momentos de mayor apremio es cuando nuestras fuerzas armadas estarán presentes para junto con la Asociación de Bancos de México, el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, activar el protocolo, para enviar terminales punto de venta a la zona afectada que permitirán retirar efectivo a las personas que tengan una tarjeta de débito o crédito, hasta que las sucursales bancarias y cajeros automáticos puedan dar servicio normalmente.

Que esta moneda, que hoy se pone en circulación, sirva de reconocimiento a la sacrificada y sumamente efectiva labor de todos quienes integran nuestro Ejército Nacional. Les recuerdo que podrá ser utilizada para realizar cualquier tipo de pago en sus transacciones cotidianas, aunque espero que muchos mexicanos la conserven para recordar con orgullo a quienes nos salvaguardan.

Por último agradezco a todos ustedes su atención, así como a los servidores públicos de la Casa de Moneda de México y del Banco de México, por su contribución para acuñar y emitir esta nueva moneda conmemorativa.

Felicito especialmente a la Secretaría de la Defensa Nacional por el Quincuagésimo Aniversario de la noble y exitosa aplicación del Plan DN-III-E en nuestro país.

Muchas gracias.